



MUNICIPIO DE JOCOTITLÁN, 028 (2)

Notas a los Estados Financieros

Periodo del 1 DE MARZO al 31 de MARZO DE 2022 (3)

A) Notas de Desglose

I. Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes (4)

REPRESENTA EL SALDO DE FONDO FIJO Y EN BANCOS SALDO PENDIENTE POR EJERCER

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir (5)

SIN MOVIMIENTO

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (6)

SIN COMENTARIO, NO APLICA

Inversiones Financieras (7)

ES EL IMPORTE DE LA INVERSIÓN DE RECURSOS PROPIOS 2022 Y FORTAMUN 2022

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (8)

SE APLICARON LAS DEPRECIACIONES DE ACUERDO A LA LEY DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, SE UTILIZO EL METODO DE LINEA RECTA

Estimaciones y Deterioros (9)

NO SE UTILIZARON LAS ESTIMACIONES EN ESTE EJERCICIO

Otros Activos (10)

SIN COMENTARIOS, NO TIENE SALDO

Pasivo (11)

AGRUPA DEUDA A PROVEEDORES Y RETENCIONES QUE SE PAGARAN EN EL TRANSCURSO DEL AÑO 2022

II. Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión (12)

AGRUPA EL TOTAL DE LOS INGRESOS DE MARZO 2022 POR RUBRO QUE SE ENCUENTRAN DESGLOSADOS EN EL ESTADO COMPARATIVO DE INGRESOS

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones (13)

CORRESPONDE AL IMPORTE DE LAS PARTICIPACIONES ASI COMO EL INGRESO DE DIFERENTES PROGRAMAS FEDERALES

Otros Ingresos y Beneficios (14)

Gastos y Otras Pérdidas (15)

GRUPA SERVICIOS PERSONALES -SUELDOS AL PERSONAL, SERVICIOS GENERALES - PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL AYUNTAMIENTO, TRANSFERENCIAS - APOYOS Y SUBSIDIOS A LOS ORGANISMOS MUNICIPALES.

III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública (16)

LA VARIACION A LA HACIENDA PÚBLICA ESTA REPRESENTADA POR EL RESULTADO DEL EJERCICIO Y DE EJERCICIOS ANTERIORES

IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo (17)

LA VARIACIÓN DE EFECTIVO ES DE \$ 2,139,128.29 RESPECTO AL MES ANTERIOR Y REPRESENTA EL SALDO EN CAJA Y BANCOS NO EJERCIDO AL FINAL DE MARZO 2022

V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables (18)

EXISTE DIFERENCIA ENTRE LOS INGRESOS Y LOS EGRESOS DEBIDO AL REGISTRO DEL PASIVO EN EL GASTO PRESUPUESTAL

MARIA TERESA O'DUÑO MANJARREZ
TESORERA MUNICIPAL



M. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JUCHITÁN OAX.
2022/2024



MUNICIPIO DE JOCOTITLÁN, 028 (2)

Notas a los Estados Financieros

Periodo del 1 DE MARZO al 31 de MARZO DE 2022 (3)

B) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias (4)

Contables:

Valores

NO SE MANEJAN ESTAS CUENTAS

Emisión de obligaciones

NO SE MANEJAN ESTAS CUENTAS

Avales y Garantías

NO SE MANEJAN ESTAS CUENTAS

Juicios

NO SE MANEJAN ESTAS CUENTAS

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares

NO SE MANEJAN ESTAS CUENTAS

Bienes en concesión y en comodato

NO SE MANEJAN ESTAS CUENTAS

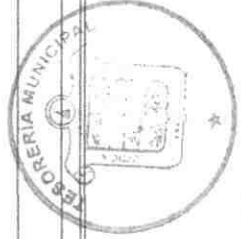
Presupuestarias:

Cuentas de Ingresos

SE HAN RECAUDADO \$ 75,112,523.40 DEL PRESUPUESTO AUTORIZADO DE 288,111,712.55

Cuentas de Egresos

SE HAN EJERCIDO \$ 44,796,098.27 QUE CONTEMPLA ADEUDOS DEL EJERCICIO ANTERIOR.



MARÍA TERESA RODRÍGUEZ MANJARREZ
ESCRIBANA MUNICIPAL



MUNICIPIO DE JOCOTITLÁN, 028 (2)

Notas a los Estados Financieros

Periodo del 1 DE MARZO al 31 de MARZO DE 2022 (3)

C) Notas de Gestión Administrativa

Introducción (4)

LA INFORMACION FINANCIERA DE CADA PERIODO ES LA CORRECTA CON LA SALVEDAD DE QUE SE REGISTRARON PASIVOS QUE PUEDEN AFECTAR LA TOMA DE DECISIONES POSTERIORES

Panorama Económico y Financiero(5)

EL ENTE ESTUVO OPERANDO DE FORMA NORMAL

Autorización e Historia (6)

FISCALMENTE EL ENTE FUE CREADO EL 1 DE ENERO DE 1985, PERO NACIO COMO AYUNTAMIENTO EN 1820. EN LO QUE RESPECTA A SU ESTRUCTURA FUNCIONAL SE HAN CREADO VARIAS DIRECCIONES.

Organización y Objeto Social (7)

EL OBJETO ES PROPORCIONAR SERVICIOS A LA COMUNIDAD, ACTIVIDAD PRINCIPAL OTORGAR SERVICIOS PUBLICOS Y COBRO DE LOS DIVERSOS IMPUESTOS Y DERECHOS, REGIMEN JURIDICO LEYES FEDERALES, LOCALES Y BANDO MUNICIPAL, OBLIGACIONES FISCALES: RETENCIONES Y ENTERO DE LAS MISMAS, ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL BÁSICA: ORGANIGRAMA FUNCIONAL, FIDEICOMISOS: NO APLICA

Bases de Preparación de los Estados Financieros (8)

DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD DE LA CONAC, LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y POSTULADOS BÁSICOS DE CONTABILIDAD

Políticas de Contabilidad Significativas (9)

LAS QUE MARCAN LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y LOS POSTULADOS BÁSICOS

Reporte Analítico del Activo (10)

SE APLICAN LOS PORCENTAJES DE DEPRECIACIÓN QUE MARCA EL MANUAL DE CONTABILIDAD

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos (11)

NO APLICA PARA EL MUNICIPIO POR NO EXISTIR

Reporte de la Recaudación (12)

LOS INGRESOS PROPIOS REPRESENTAN EL 8% DE LO RECAUDADO, LA DIFERENCIA ES POR PARTICIPACIONES Y APORTACIONES Y ALGUNOS PROGRAMAS ESTATALES

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda (13)

NO TENEMOS DEUDA PÚBLICA, SOLO EL PASIVO A PROVEEDORES Y RETENCIONES POR PAGAR

Calificaciones Otorgadas (14)

NO SE HA CONTRATADO NINGUNA CALIFICADORA PARA EL EFECTO

Proceso de Mejora (15)

SE HA CUMPLIDO CON LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO CON CALIFICACIONES DE ADECUADO, BUENO Y SUFICIENTE

Información por Segmentos (16)

LA INFORMACION FINANCIERA SE ELABORA EN FORMA GLOBAL

Eventos Posteriores al Cierre (17)

NO SE REGISTRAN EVENTOS POSTERIORES

Partes Relacionadas (18)

NO EXISTEN PARTES RELACIONADAS QUE INCIDAN EN LAS DECISIONES FINANCIERAS Y OPERATIVAS

Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable (19)

LA LEYENDA DE "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD....." A LA FECHA SE HA PLASMADO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS TRIMESTRALES 2022

MARIA TERESA ANDUÑO MANDARRIZ
TESORERA MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JICOTITLÁN, PUEBLA
28/22/2024